



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO

##### MEDIO AMBIENTE

Mercadona, S.A., ha solicitado de este Ayuntamiento bajo el expte. 1.277/2012, licencia ambiental para ampliación del supermercado, sito en calle Burgo de Osma 44, y carretera La Estación 39, de este municipio.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se abre un periodo de información pública durante diez días para que puedan formularse alegaciones.

El expediente se halla de manifiesto en la Oficina Municipal de Medio Ambiente, sita en Plaza Mayor, número 13, donde podrá ser examinado durante ese plazo en las horas de oficina (atención al público de 9 a 14 horas).

En Aranda de Duero, a 17 de mayo de 2013.

La Alcaldesa,  
Raquel González Benito